



# Sabías qué? Nº 6 / julio-09

Boletín de la Asociación de Familias Numerosas Talavera y Comarca

## BONO SOCIAL

El pasado mes, enviábamos una circular a todos los socios, con el impreso para solicitar el Bono social. La poca repercusión que ha tenido en los medios de comunicación, ha hecho que la gente apenas sepa de qué va este tema. Existe una gran confusión, ya que, la mayoría piensa que su recibo de electricidad va a bajar, nada más lejos de la realidad. Con el bono social, la factura de la luz queda congelada hasta el año 2012. Esto no quiere decir que vaya a haber una bajada en dicha factura, sino que en estos años **no habrá subida**. Todo el consumo que exista en el domicilio se pagará tal cual. De todas formas en nuestra página: [www.acamafan.org](http://www.acamafan.org) / en el apartado Documentos, tienes toda la información y en nuestra sede te aclaramos cualquier duda.

## APARICIONES EN PRENSA

*Se han enviado sendas notas de prensa por dos temas diferentes uno, El Bono Social y otro debido al retraso de la Junta de Comunidades en pagar las Ayudas, los medios que se han hecho eco de nuestras noticias han sido La Cadena Ser, La Cope y el diario La Tribuna*



Grupo vacaciones 2009

*El Ministerio de Industria nos ha desmentido rotundamente que el Bono Social de la electricidad mantenga una penalización para consumos superiores a 500 kw al mes, tal y como afirman algunos periódicos citando fuentes de la Asociación de Consumidores FACUA*

### ¡ASAMBLEA GENERAL!

En la circular que hemos enviado os convocamos a una Asamblea el próximo día 5 de septiembre,

**¡NO TE OLVIDES!**

SI NO DESEAS SEGUIR RECIBIENDO EL BOLETÍN COMUNIQUENOSLO